PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ANEXO ACEPTACIÓN DE OFERTA
No. CO1.PCCNTR.2575505 DEL 2021
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES

OBJETO: Compra de materiales de Producción de centro Sena centro Agropecuario – Regional Cauca y de acuerdo a la relación descrita en ficha técnica o alcance del objeto

FORMA DE PAGO:
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

Pagos que se realizarán durante el contrato (Incluya el número de casillas que sean necesarias)	**Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato**	**Requisito para el pago** (ej. Entrega de informe mensual, cumplimiento de mes de servicio, entrega a satisfacción de algún producto)
PAGO 1	100%	EL SENA efectuará PAGO TOTAL CONTRA LA ENTREGA, sobre el valor total del contrato o del expuesto en la Comunicación de Aceptación, durante la presente vigencia, SIEMPRE Y CUANDO el o los elementos o bienes sean recibidos en su totalidad a satisfacción dentro de los términos previstos por la entidad para efectuar desembolsos, de acuerdo con la disponibilidad de PAC correspondiente y con el cumplimiento de los requisitos legales de facturación. Este hecho deberá realizarlo el contratista en la Tesorería del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros ubicada en la Carrera 9N Número 71N-

Escaneado con CamScanner

		60.Una vez reunida la documentación pertinente para el inicio del trámite del pago, el contratista deberá atender lo estipulado en la Circular N°01-3-2020-000054, donde debe conformar dos archivos de la siguiente manera GESTION FINANCIERA Y GESTIONCONTRACTUAL:GF_NIT_RP_MES_AÑO.pdfGC_NIT_RP_MES_AÑO.zipEstos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip Antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago.Para los pagos, si es persona jurídica en los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios, el Supervisor verificará que dentro del archivo GESTION FINANCIERA se encuentre la Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmadas por el Revisor Fiscal o Representante Legal, así como el soporte de la planilla de Regional Cauca / Centro Agropecuario Carrera 9°71N–60 Barrio El Placer, Popayán – Cauca PBX 8245910 GD-F-011 V.05 pago de la seguridad social Si es persona natural se debe remitir el soporte de pago de su seguridad

Escaneado con CamScanner

		social del mes anterior del periodo objeto del cobro.Si el contratista o proveedor es clasificado como Responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura:FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdfSolamente se CONFIRMA el "registro de la factura", cuando se encuentren los documentos cargados en SECOP II; en ese momento se dará ENVIAR A LA ENTIDAD. Si comete error, BORRE el registro y vuelva a efectuar la actividad hasta que se encuentre seguro que están completos los documentos y son los documentos que va a presentar como soporte de la cuenta de cobro o factura.Si se envía a la entidad antes de haber subido la totalidad de los documentos, se crea automáticamente otro PAGO, lo cual solo puede ser corregido por el Supervisor del Contrato, lo que acarreará demora en el trámite y su posterior pago.El Supervisor de Contratos, utilizando su usuario y contraseña, revisa los documentos que han sido enviados por los Contratistas por medio de SECOP II, este aprobara o rechazara la solicitud de pago enviada por el contratista; para esto tendrá en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas en contrato o convenio, la idoneidad de los documentos enviados por el contratista y el cumplimiento de fechas.El Supervisor de Contratos enviará solicitud de inicio de trámite

Escaneado con CamScanner

		de pago por todos los demás conceptos correspondiente a adquisición de bienes, obras y servicios, al Nominador una vez se cumpla el trámite correspondiente.Cargas Administrativas: El contratista asumirá el valor de la expedición de pólizas y demás gastos administrativos relacionados con la ejecución del contrato.Cargas Tributarias: En razón a la ejecución del presente contrato, el contratista deberá asumir todas las cargas tributarias que se generen con ocasión de la celebración del contrato tales como retención en la fuente, reteica, reteiva y demás a que hay lugar y este obligado según las disposiciones legales vigente para tal efecto.Nota aclaratoria: Sin embargo, si el servicio se requiere con antelación al plazo de ejecución del contrato por razones de urgencia o necesidad, el pago se supedita a esta circunstancia, lo que consecuencialmente reduciría el plazo total de ejecución pactado sin ningún problema y por ende, igualmente la forma de pago acaecería en menor tiempo. Igualmente, es procedente la aceptación de que, si el presupuesto atinente al valor de la oferta consagrada en la cláusula de valor total del contrato se agota antes del plazo del contrato, el número de pagos, por lógica o natural conclusión, se reduce.Lo anterior, de acuerdo con la disponibilidad de PAC correspondiente y con el cumplimiento de los requisitos legales de facturación. Este hecho deberá realizarlo el contratista en la Tesorería del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros ubicada

Escaneado con CamScanner

		en la Carrera 9N Número 71N-60.Para efectos de realizar los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

OBLIGACIONES:

Obligaciones específicas del contratista

1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta
3. Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el Contratista deberá cumplir con las obligaciones y prestar sus servicios de manera oportuna de acuerdo con la solicitud realizada por la entidad a través del Supervisor o del Subdirector del Centro respectivo o interesado, en las cantidades y calidades requeridas.
4. Garantizar la entrega de los bienes y servicios a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.
5. Garantizar la entrega de productos amigables con el medio ambiente, según lo establecido en el numeral 4 del Manual de Contratación administrativa del SENA.
6. Llevar control sobre la entrega, a fin de evitar los mismos por un valor superior al del contrato o por doble facturación.
7. La fecha y lugar de entrega se concertarán entre el contratista y el supervisor del contrato con la debida antelación.
8. De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona distinta a la designada para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato.

Obligaciones del SENA

Serán obligaciones del Sena – Centro Agropecuario:

1. Vigilar y controlar la debida y cumplida ejecución del contrato a través de la supervisión.
2. Proporcionar al contratista la información y documentos necesarios para cumplir el objeto del contrato.
3. Pagar al contratista los bienes y servicio pactados en el contrato y efectivamente entregados una vez radicada la cuenta de manera correcta y los soportes de la misma. Si la cuenta tiene errores la responsabilidad en el atraso del pago será de únicamente del contratista.

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA**

Escaneado con CamScanner

pagará a favor del SENA multas equivalentes al DOS (2 %) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el VEINTE por ciento (20%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el **CONTRATISTA,** mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en

Escaneado con CamScanner

cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de

Escaneado con CamScanner

1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: En el caso de ser necesario la liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso. **b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del **SENA. PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

Escaneado con CamScanner

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: Instructor G20 (José Julián Alvarez), efectuará la supervisión de la ejecución del contrato que el Subdirector Andréss Collazos Robles designe a través de SECOP2, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

VALOR TOTAL: 90.610.516 NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS MTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **TREINTA DIAS (30) DIAS** CALENDARIO contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución: registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

Proyectó: Bibiana Guevara-Apoyo a contratación

Revisó: Julián Andrés Muñoz Bermeo-Líder de contratación

Escaneado con CamScanner

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2575505
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(3/06/2021 8:02:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2575505
Objeto del contrato	Compra de materiales de Producción de centro Sena centro Agropecuario – Regional Cauca y de acuerdo a la relación descrita en ficha técnica o alcance del objeto
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	12/07/2021 6:00 AM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No
Reversión	☐ Sí ☑ No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES

COLOMBIA, Popayán
Número de documento 76314835

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
AGROPECUARIA EL CAMPESINO	BANCO DAVIVIENDA	Corriente	196160009482

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: juan carlos yacumal cifuentes — *Fecha de aprobación:* 11/06/2021 9:31:53 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: ANDRESS COLLAZOS ROBLES — *Fecha de aprobación:* 15/06/2021 10:47:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	Contratación bienes y/o servicios y servicios personales
Proceso de Contratación	MC-CUC-CA-032-2021
Título de la oferta	SENA 032 2021
Cuantía del contrato	90.610.516 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☑ No

Escaneado con CamScanner

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(11/06/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
		Fecha de vigencia (hasta)	11/11/2021 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía			
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(11/06/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
		Fecha de vigencia (hasta)	11/07/2024 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía			
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(11/06/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
		Fecha de vigencia (hasta)	11/11/2021 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía			

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 7 horas de tiempo transcurrido *(15/06/2021 3:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** -

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2575505
Proveedor AGROPECUARIA EL CAMPESINO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	ANEXO CONTRATO CUC-CA-032.pdf	ANEXO CONTRATO CUC-CA-032.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 9 N. # 71 N - 60
Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Popayán
Dirección Carrera 9 N. # 71 N - 60
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 9 N. # 71 N - 60	COLOMBIA > Cauca > Popayán

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2575505

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado 90.712.516,00 — Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal 90.610.516,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	47131500	Detergente neutro con tenso activos aniónicos biodegradable, en presentación de caneca x 20 lt, para utilizar en la limpieza de las aulas de	3,00	UN	312.000,00	312.000,00	636.000,00	636.000,00

Escaneado con CamScanner

3	42142500	ácido nítrico, con tenso activos para lavado ácido en equipos de ordeño en en los comité de ganaderos de colombia presentación caneca x 20 lt	3,00	UN	221.000,00	221.000,00	663.000,00	663.000,00
4	42142500	Prisellador de pezones en espuma para limpieza y dosinfección de pezones antes del ordeño a base de ácido láctico, glicerina en presentación de caneca x 10 lt	1,00	UN	300.657,00	300.657,00	300.657,00	300.657,00
5	42142500	Sellador de pezones con alta concentración de Yodo, para la prevansión de mastitis en en los comité de ganaderos de colombia presentación de caneca x 20 lt	2,00	UN	201.000,00	201.000,00	402.000,00	402.000,00
6	42142500	Reactivo para la determinación de mastitis subclínica a través de CMT a base de lauril sulfato de sodio en presentación de 2 lt con válvula dosificadora	2,00	UN	65.000,00	65.000,00	130.000,00	130.000,00
7	42142500	Hipoclorito de sodio Para lavado y desinfección equipo de ordeño y tanque de enfriamiento a base de cloro al 5% EFECTO NO CORROSIVO PARA METAL en presentación de caneca por 20 lt	1,00	UN	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
8	42142500	Filtros de papel biodegradables para leche x 100 unidades, no contaminables	1,00	UN	12.510,00	12.510,00	12.510,00	12.510,00
9	42142500	Suspensión intramamaria para secado de vacas Producto a base de cloxacilina benzatínica 500 mg, ampicilina trihidrato 250 mg, en presentación de caja por 4 jeringas	20,00	UN	45.800,00	45.800,00	916.000,00	916.000,00
10	42142500	Solución intramamaria para vacas en lactancia Producto a base de cloxacilina sódica 200 mg, ampicilina sódica 75 mg y betametasona sódica 4 mg, presentación caja x 4 jeringas	20,00	UN	49.000,00	49.000,00	980.000,00	980.000,00
11	42142500	Semen bovino congelado bajo nitrogeno liquido, importado, de excelente calidad, proveniente de casa comercial reconocida y autorizada en el país. Con toros probados y genomicos de las razas, Ayrshire, holstein rojo y jersey. Razas puras, facilidad de parto	10,00	UN	50.850,00	50.850,00	508.500,00	508.500,00
12	42142500	bolsas de 500 ml de dextrosa con minerales y vitaminas para aplicación vía intravenosa	12,00	UN	18.000,00	18.000,00	216.000,00	216.000,00
13	42142500	Vitamínico mineral a base de fósforo 100 mg, zinc 8,2 mg, yodo 20 mg, selenio 0,34 mg frasco x 500 ml	2,00	UN	185.000,00	185.000,00	370.000,00	370.000,00
14	42142500	Solución Inyectable lactato de Ringer Producto de aplicación intravenosa para hidratación en aplicación vía intravenosa	20,00	UN	3.900,00	3.900,00	78.000,00	78.000,00
15	42142500	Calcio solución inyectable, Calcio de excelente calidad a base de gluconato de Calcio 90.6 gr, hidroxido de magnesio 8,5 gr, ácido hipofosforoso 20.5 gr y dextrosa 82.5 gr. Frasco 500 ml	5,00	UN	40.000,00	40.000,00	200.000,00	200.000,00
16	42142500	Complejo B inyectable , frasco por 250 ml, de solucion inyectable a base de complejo B excelente calidad	2,00	UN	98.000,00	98.000,00	196.000,00	196.000,00
17	42142500	Yodo , Desinfectante a base de yodo excelente calidad en presentación de galón	2,00	UN	98.000,00	98.000,00	196.000,00	196.000,00
18	42142500	Equipo para administración de soluciones (venoclisis) Macrogoteo con aguja de uso veterinario, en caja x 30 unidades	1,00	UN	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00
19	42142500	Jeringas desechables uso veterinario por 5 ml en presentación de caja por 100 unidades	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00
20	42142500	Jeringas desechables uso veterinario por 10 ml en presentación de caja por 100 unidades	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00
21	42142500	Jeringas desechables uso veterinario por 20 ml en presentación de caja por 100 unidades	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00
22	42142500	Agujas desechable uso veterinario en caja x 100 unidades calibre 18 x 1 pulgada y media y calibre 20 x 1 pulgada y media	2,00	UN	18.000,00	18.000,00	36.000,00	36.000,00
23	42142500	Guantes para uso veterinario de palpacion bovina con 92 cm de largo, en presentación de caja x 100 unidades	2,00	UN	48.000,00	48.000,00	96.000,00	96.000,00
24	42142500	sulfato de atropinatividacamento antídoto para intoxicaciones por insecticidas organofosforados en presentación x 20 ml	2,00	UN	40.000,00	40.000,00	80.000,00	80.000,00
25	42142500	Antiparasitario de amplio espectro suspensión oral Producto a base de febendasol para control de parasitos internos, en presentación por 250 ml	1,00	UN	143.000,00	143.000,00	143.000,00	143.000,00
26	42142500	Insecticida orgánico Producto a base de semillas del árbol de neem (Azadirachta Indica), en presentación por litro	1,00	UN	74.000,00	74.000,00	74.000,00	74.000,00
27	42142500	Garrapaticida para baños bovinos, garrapaticida para dilucion y pulverizacion, a base de cipermetrina 15% + clorpirifos 25% + citronela frasco de 50 ml	2,00	UN	50.000,00	50.000,00	100.000,00	100.000,00
28	42142500	Vacuna control de carbon bacteridiano y sintomático, en presentación frasco x 25 dosis	4,00	UN	28.790,00	28.790,00	115.160,00	115.160,00
29	42142500	Vacuna para control de fiebre aftosa, en presentación frasco x 20 dosis	8,00	UN	14.529,00	14.529,00	116.232,00	116.232,00
30	42142500	Vacuna complejo reproductivo, suspension inactivada en hidroxido de aluminio, frasco por 25 dosis	1,00	UN	298.000,00	298.000,00	298.000,00	298.000,00
31	42142500	Aceite vegetal, Producto a base de aceite vegetal para su mezcla en productos para el control de parasitos externos en presentación x litro	4,00	UN	15.000,00	15.000,00	60.000,00	60.000,00
32	42142500	Alimento concentrado para bovinos de produccion de leche con proteina mínimo 18%, grasa 3%, fibra 12% y cenizas 12% en forma de pastilla, y presentación de bultos x 40 kg En lona sellada, debidamente rotulado (referencia, fecha y lote), debe ser resistente y de fácil manejo durante almacenamiento en la bodega. Fecha de Vencimiento: Mínimo 6 meses	50,00	UN	82.000,00	82.000,00	4.100.000,00	4.100.000,00
33	42142500	Funda para pistola o catéter de inseminación artificial, Protector de la pistola para inseminación artificial, en presentación de paquetes x 25 unidades funda sanitaria	2,00	UN	20.000,00	20.000,00	40.000,00	40.000,00
34	42142500	Implemento para realizar lavado intrauterino a bovinos hembras, en presentación de paquetes x 25 unidades	2,00	UN	20.000,00	20.000,00	40.000,00	40.000,00
35	42142500	Manguera conducción de agua, Para su instalación en potreros para el suministro de agua a los animales, presentación rollos x 100 mts	2,00	UN	110.000,00	110.000,00	220.000,00	220.000,00
36	42142500	calcio en piedra paquete por bulto de 40 kg para aves de postura	3,00	UN	35.000,00	35.000,00	105.000,00	105.000,00
37	42142500	aspecifico frasco por litro	1,00	UN	56.000,00	56.000,00	56.000,00	56.000,00
38	42142500	ALIMENTO CONCENTRADO COMERCIAL BALANCEADO QUEBRANTADO PARA AVES EN POSTURA CON MINIMO 17% DE PROTEINA. Bulto x 40 kilos, En lona sellada, debidamente rotulado (referencia, fecha y lote), debe ser resistente y de fácil manejo durante almacenamiento en la bodega. Fecha de Vencimiento: Mínimo 6 meses	50,00	UN	85.000,00	85.000,00	4.250.000,00	4.250.000,00
39	42142500	parasicel e huevo carton	3.000,00	UN	300,00	300,00	900.000,00	900.000,00
40	42142500	gramera hasta 1 kg analoga	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00
41	42142500	Antibiotico enrofloxacina Oral por litro	1,00	UN	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00
42	42142500	solucion Oral a base de Hidrolizado de proteinas animales (18 aminoácidos), Vitamina A, Vitamina D3, Tiamina, Riboflavina Piridoxina, Cianocobalamina, Biotina, Inositol, Menadiona, Nicotinamida, D-Pantenol. Por litro	1,00	UN	82.000,00	82.000,00	82.000,00	82.000,00

Escaneado con CamScanner

46	42142500	amarillo	2,00	UN	25.900,00	25.900,00	51.800,00	51.800,00
47	42142500	balde plastico x 12 L blanco para almacenamiento de liquidos	2,00	UN	18.000,00	18.000,00	36.000,00	36.000,00
48	42142500	Pala Plastica Antichispa Naranja	2,00	UN	75.000,00	75.000,00	150.000,00	150.000,00
49	42142500	fosfato biopolio dihidratado BULTOS DE 25 KILOGRAMOS DE Fósforo (P) total 18.5% mínimo P soluble en ácido cítrico al 2% (como % de P total) 98% Cenizas Insolubles (en HCl) menor que1% Calcio 26% mínimo Humedad adherente (como H2O) % p/p 1.6% 2.5% máximo pH (10%) 6.3 Apariencia Polvo color blanco Densidad 0.7-0.8 gr/ml Granulometría inferior a 400 micras 00% Solubilidad química y disponibilidad biológica Excelente	4,00	UN	65.000,00	65.000,00	260.000,00	260.000,00
50	42142500	Torta de soya Bulto por 40 KILOS TORTA DE SOYA es el subproducto obtenido de la extracción por solvente del aceite del FRIJOL SOYA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS PROTEINA MIN 47% GRASA MAX 2% EXTRACTO ETEREO 1,5% FIBRA BRUTA 4,6% CENIZA MAX 6% HUMEDAD MAX 12% UREASA MAX 0,5% SOLUBILIDAD 75% - 85%	8,00	UN	140.000,00	140.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00
51	42142500	Harina de pescado KILOS Color y aspecto Polvo amarillo de baja granulometríaOlor Típico de la harina de pescado sin otros extraños Estándar de calidad Grado alimenticioProteína mayor o igual 65%, Humedad menor o igual 8%, Grasa menor o igual 10%, Cenizas menor o igual 17%, Calcio menor o igual 3,85%Fósforo menor o igual 2,60%,Sal menor o igual 3%Energía bruta menor o igual 4,940 kcal/kgEstabilidad del producto 18 mesesEscherichia Coli menor que 10 UFC/gSalmonella sp. Ausente	30,00	UN	10.000,00	10.000,00	300.000,00	300.000,00
52	42142500	moggilla de trigo Bulto por 40 KILOS Cereal utilizado en la elaboración de alimentos concentrados para distintas especies animales con el siguiente aneis químico Contenido nutricional: Proteína 15,8 %, energía 1980 kcal. Presentación a granel y en pacado en sacos fibra x 40 o 50 kg, obtenido del grano trigo rico en proteína, energía y aminoacidos	20,00	UN	65.000,00	65.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00
53	42142500	salvado de maiz (amarillo)Bulto por 40kl Cereal utilizado en la elaboración de alimentos concentrados, de color amarillo, harinas y núcleos para distintas especies animales con un contenido alto en energía. Composicion química Composición nutricional: K proteína 8,6% Energía 3328 kcal de color amarillo. Viene en una presentación de 40 a	20,00	UN	65.000,00	65.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00
54	42142500	Maiz grano Bulto por 40kl grano de maiz entero apto para consumo animal, limpio, sin tusa	16,00	UN	80.000,00	80.000,00	1.280.000,00	1.280.000,00
55	42142500	Melaza Bulto por 30kl Producto extraido de la caña de azúcar utilizado en la alimentación de pequeños y grandes animales,composicion química, contenido nutricional: Energía 1982 kcal y proteína 3% Presentación en bultos de 30 kg	5,00	UN	40.000,00	40.000,00	200.000,00	200.000,00
56	42142500	empaques de polipropileno, sacos blancos de polipropileno nuevos de 50 por 85 centimetros	200,00	UN	1.200,00	1.200,00	240.000,00	240.000,00
57	42142500	Viruta DE MADERA o cascarilla de arroz para utilizar en las camas de los semovientes como controlador de humedad del suelo bulto por 40 kg	150,00	UN	5.000,00	5.000,00	750.000,00	750.000,00
58	42142500	Detergente neutro con tenso activos aniónicos biodegradable, en presentación de caneca x 20 lt, para utilizar en la limpieza de los equipos de ordeño, cantinas y tanques de enfriamiento de leche en los comité de ganaderos de colombia	2,00	UN	212.000,00	212.000,00	424.000,00	424.000,00
59	42142500	Detergente alcalino con cloro con tenso activos, para utilizar en el equipo de ordeño para remoción de proteínas y grasas en los comité de ganaderos de colombia presentación caneca x 20 lt	2,00	UN	205.000,00	205.000,00	410.000,00	410.000,00
60	42142500	Detergente ácido a base de ácido fosfórico y ácido nítrico, con tenso activos para lavado ácido en equipos de ordeño en en los comité de ganaderos de colombia presentación caneca x 20 lt	2,00	UN	221.000,00	221.000,00	442.000,00	442.000,00
61	42142500	Presellador de pezones en espuma para limpieza y desinfección de pezones antes del ordeño a base de ácido láctico, glicerina en presentación de caneca x 10 lt	1,00	UN	300.857,00	300.857,00	300.857,00	300.857,00
62	42142500	Sellador de pezones con alta concentración de Yodo, para la prevensión de mastitis en en los comité de ganaderos de colombia presentación de caneca x 20 lt	1,00	UN	201.000,00	201.000,00	201.000,00	201.000,00
63	42142500	Reactivo para la determinación de mastitis subclínica a través de CMT a base de lauril sulfato de sodio en presentación de 2 lt con válvula dosificadora	1,00	UN	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00
64	42142500	Hipoclorito de sodio Para lavado y desinfección equipo de ordeño y tanque de enfriamiento a base de cloro al 5% EFECTO NO CORROSIVO PARA METAL en presentación de caneca por 20 lt	1,00	UN	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
65	42142500	GUANTES nitrilo color, caja de guantes para examen nitrilo talla S y M de color libre de talco y latex por 100 unidades	5,00	UN	68.000,00	68.000,00	340.000,00	340.000,00
66	42142500	PRODUCTO PARA SECADO EN CAJA POR 4 UNIDADES de jeringa de aplicación intramamaria despues del secado por finalizacion de etapa productiva, marca reconocida	15,00	UN	47.800,00	47.800,00	717.000,00	717.000,00
67	42142500	SOLUCION EN AEROSOL PARA FUNCIONES REPELENTES, ANTIBIOTICAS Y CICATRIZANTE DE HERIDAS A BASE DE CIPERMETRINA, VIOLETA DE GENCIANA, HEXAMETIL-P, BUTOXIDO DE PIPERONILO, ACEITE DE PINO FRASCO POR 375 ML COLOR MORADO	2,00	UN	24.000,00	24.000,00	48.000,00	48.000,00
68	42142500	Antibiotico intramamario para animales en producion lectue, caja por 4 unidades de jeringa de aplicación intramamaria como yinsimiento de mastitis en semovientes en fase productiva, marca reconocida, Antibiotico intramamario para animales en producion lactea, jeringa 200 mg .	10,00	UN	49.800,00	49.800,00	498.000,00	498.000,00
69	42142500	Antibiotico a base de penicilina g sodica 107,142 ui, penicilina procainica 107,143 ui, penicilina g benzatinica 142.857 ui. Marca comercial reconocida. Con corticoide como dosinflamatorio para control de enfermedades infecciosas contagiosas frasco de 20 ml	5,00	UN	57.000,00	57.000,00	285.000,00	285.000,00
70	42142500	polvo para disolver de antidiarreico en sobre por 25 gr marca reconocida para control de gastroenteritis, caja por 10 unidades	1,00	UN	9.800,00	9.800,00	9.800,00	9.800,00
71	42142500	antihistaminico a base de difenidramida para el control de reacciones anafilacticas (alergias), frasco por 50 ml	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00
72	42142500	VACUNA REPRODUCTIVA OVINA POLIVALENTE , frasco ampolla con VACUNA PARA LEPTOSPIRA Y ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS EN RUMIANTES de aplicacion parenteral FRASCO POR 25 DOSIS	1,00	UN	286.000,00	286.000,00	286.000,00	286.000,00
73	42142500	frasco ampolla con vacuna hexavalente clostridial en hidroxido de aluminio CON PASTERELLA para inoculacion de bovinos de aplicacion parenteralfrasco 50 dosis	1,00	UN	62.000,00	62.000,00	62.000,00	62.000,00

Escaneado con CamScanner

76	42142500	microorganismos eficientes, galon de solucion a base microorganismos eficientes para control de olores y manejo de excretas animales galon	1,00	UN	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00
77	4214250O	antibiotico inyectable a base de tilosina en medida de 200 mg por ml, inyectable de excelente calidad frasco por 100 ml	2,00	UN	45.000,00	45.000,00	90.000,00	90.000,00
78	42142500	galon de formalina buffereada utilizado Para prevenir problemas podales y lesiones en animales de granja	2,00	UN	24.000,00	24.000,00	48.000,00	48.000,00
79	42142500	producto de uso antibiotico, analgesico antiinflamatorio a base de flunixin meglumine Inyectable frasco por 100 ml de excelente calidad marca reconocida	2,00	UN	84.000,00	84.000,00	168.000,00	168.000,00
80	42142500	producto de uso antipiretico, analgesico antiinflamatorio a base de ketoprofenn Inyectable frasco por 100 m lde excelente calidad marca reconocida	2,00	UN	98.000,00	98.000,00	196.000,00	196.000,00
81	42142500	producto de uso analgesico antiinflamatorio a base de meloxicam Inyectable frasco por 100 ml de excelente calidad marca reconocida	2,00	UN	108.000,00	108.000,00	216.000,00	216.000,00
82	42142500	Diuretico antiinflamatorio de ubre, producto de uso antiinflamatorio de con pasicion esteroidal a base dexametasona con adicion de diuretico tridermmatocida inyectable de excelente calidad para evitar el edema de la ubre frasco por 50 ml	1,00	UN	110.000,00	110.000,00	110.000,00	110.000,00
83	42142500	producto de uso, antibiotico inyectable con trimetropin 80 mg por ml y sulfadiazina por 400 mg frasco de excelente calidad marca reconocida frasco por 100 ml	2,00	UN	38.000,00	38.000,00	76.000,00	76.000,00
84	42142500	frasco por1000 ml, solucion Oral a base de Hidrolizado de proteinas animales (19 aminoacidos), Vitamina A, Vitamina D3, Tiamina, Riboflavina Piridoxina, Cianocobalamina, Biotina, Inositol, Menadiona, Nicotinamida, D-Pantenol. excelente calidad marca reconocida	2,00	UN	70.200,00	70.200,00	140.400,00	140.400,00
85	42142500	caja de jeringa desechable para inyeccion por 100 unidades jeringas desechables por 3 ml, 5ml, 10, 20 ml	2,00	UN	35.000,00	35.000,00	70.000,00	70.000,00
86	42142500	caja de aguja desechable por 100 unidades calibre 18 x 1 pulgada y media y calibre 20 x 1 pulgada y media (Cinco de cada una)	2,00	UN	18.000,00	18.000,00	36.000,00	36.000,00
87	42142500	polvo rodenticida a base de guerfarina , dicumarol polvo de color azul para colocar en el piso de las areas pecuarias 125 gr	1,00	UN	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
88	42142500	producto de uso farmacologico frasco oxitetraciclina por 500 ml para tratamientos en animales marca reconocida	1,00	UN	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
89	42142500	frasco en pote de ungüento cicatrizante para personas en animales en produccion con uso desinflamatorio y analgesico, funcionabilidad en heridas de piscon de excelente calidad pote por 250 gr	2,00	UN	56.000,00	56.000,00	112.000,00	112.000,00
90	42142500	producto a base CACODILATO DE SODIO, TIAMINA, RIBOFLAVINA, NIACINA, PIRIDOXINA, CIANOCOBALAMINA frasco por 250 ml para inyeccion	1,00	UN	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00
91	42142500	PRODUCTO INYECTABLE A BASE DE ADENOSIN TRIFOSFATO (ATP) FRASCO VIAL POR 250 ML.	2,00	UN	134.000,00	134.000,00	268.000,00	268.000,00
92	42142500	PRODUCTO INYECTABLE A BASE DE SELENIO FRASCO POR 50 ML PARA CORREGIR DEFICIT MINERAL Se	1,00	UN	56.000,00	56.000,00	56.000,00	56.000,00
93	42142500	producto desparacitante a base LEVAMISOL ORAL FRASCO 250 ML.	4,00	UN	68.000,00	68.000,00	272.000,00	272.000,00
94	42142500	producto desparasitante a base de ALBENDAZOL FRASCO POR 500 ML para uso oral	2,00	UN	98.000,00	98.000,00	196.000,00	196.000,00
95	42142500	Alimento concentrado para caprinos y / o bovinos de produccion de leche con proteina minimo 18%, grasa 3%, fibra 12% y cenizas 12% en forma de pastilla, y presentación de bultos x 40 kg En lona sellada, debidamente rotulado (referencia, fecha y lote), debe ser resistente y de fácil manejo durante almacenamiento en la bodega. Fecha de Vencimiento: Mínimo 6 meses	35,00	UN	82.000,00	82.000,00	2.870.000,00	2.870.000,00
96	42142500	producto de uso veterinario contenido de HIERRO INYECTABLE, FRASCO 100 ML.	2,00	UN	65.000,00	65.000,00	130.000,00	130.000,00
97	42142500	kit chapetas por 20 uni especies menores sin numeracion para uso en orejera	1,00	UN	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00
98	42142500	tinta para tatuar animales tipo ketchum, roll-on COLOR VERDE	1,00	UN	84.000,00	84.000,00	84.000,00	84.000,00
99	42142500	hoja Zinc de 3 metros de largo ancho 80 cm estander corrugado, comun para uso en comederos de especies menores	20,00	UN	26.700,00	26.700,00	534.000,00	534.000,00
100	42142500	equipo de venoclisis macrogoteo en caja 50 uni	1,00	UN	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
101	42142500	Destruse en solucion Salina con un porcentaje del 9% bolsa 500 ml para aplicación Intravenosa	20,00	UN	3.500,00	3.500,00	70.000,00	70.000,00
102	42142500	solucion salina en bolsa 500 ml para aplicación intravenosa	20,00	UN	3.500,00	3.500,00	70.000,00	70.000,00
103	42142500	cemento gris para elaborcion de bloques multinutricionales en bulto por 50 kg	25,00	UN	38.000,00	38.000,00	950.000,00	950.000,00
104	42142500	motosierra con 9 HP , TRABAJO PESADO original NO CHINA ni brazilera , MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, CON TODO. Rueda transporte frontal, , Sistema de embrague de seguridad a dos manos, Doble correa de embrague. Depósito de 6 litros (2 galones) con tapón roscado de seguridad para u e mayor autonomía de combustible. Depósito de aceite con capacidad de hasta 0,8 litros. Autonomía de hasta 3 horas. Chapa de acero protectora de la transmisión. Ancho de trabajo 600-800 mm, apropiada para labrar en tierras arenosas y en suelos arcillosos cubiertos de vegetación y sobre tierras secas y en pendientes con una inclinación menor. Un año de garantía por problemas de fabricación y/o diseño. En entrega nueva sonda con rotomartillo, cincel, arado de 1100 mm profundidad de arado 150-300 fondos, REMOLQUE. Caja de cambios: 3 velocidades (2 adelante, 1 retroceso) Tipo de transmisión: Engranajes Profundidad de trabajo (mm): 10 Ancho de trabajo (mm): 100 Dimensiones de la cuchilla (mm): 0,5 Material de la cuchilla: Acero Tipo de cuchilla: Con 5-4 (5 grupos, cada grupo 4 cuchillas) cuchillas Tipo de rueda: De goma Tamaño de ruedas (cm): 60 Características del motor Tipo de motor: Motor diesel Nº de cilindros: 4 Refrigeración: por aire Potencia máxima (kW): 9 Par máximo: 8,3 (10) emisiones: Cilindrada (CC): 418 Sistema de arranque: Manual Tipo de combustible: Diesel Capacidad del tanque de combustible (L): 5,5	1,00	UN	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00
105	42142500	TIJERA PODAL OVINO PRO. Tijera para corte de pesuñas en ovinos y caprinos. Cuerpo metálico y agarre ergonómico en plástico. Filo doble.	5,00	UN	30.000,00	30.000,00	150.000,00	150.000,00
106	42142500	BASTÓN DE MANEJO OVINO Bastón de manejo para ovinos de aluminio doble punta cabeza y patas Materiales: Aluminio con agarres en almohadillas para un manejo más firme tradicional	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
107	42142500	BANDA BOVINO 56CM Collar para identificación bovina (reutilizable). El material	6,00	UN	14.000,00	14.000,00	84.000,00	84.000,00

Escaneado con CamScanner

166	42142500	Balanza electronica, con conexion inalambrica, base en acero inoxidable, con capacidad de medir dede 1gr hasta 300 kg, para pesaje de porcinos	1,00	UN	350.000,00	248.000,00	350.000,00	248.000,00
167	42142500	Criadora para cerdos en acero inoxidable, que funcione con gas.	2,00	UN	279.000,00	279.000,00	558.000,00	558.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO CONTRATO CUC-CA-032.pdf	ANEXO CONTRATO CUC-CA-032.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ANDRESS COLLAZOS R	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76320125	Guardar y notificar
Supervisor	JOSE JULIAN ALVAREZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76333444	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	JOSE JULIAN ALVAREZ ORDOÑEZ	15/06/2021 10:47:39 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANDRESS COLLAZOS ROBLES
Ordenador del Gasto	ANDRESS COLLAZOS ROBLES	15/06/2021 10:47:39 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANDRESS COLLAZOS ROBLES

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0

Escaneado con CamScanner

144	42142500	color amarillo, GALÓN	2,00	UN	26.400,00	26.400,00	52.800,00	52.800,00
145	42142500	escoba para trabajo pesado y duradera	2,00	UN	30.000,00	30.000,00	60.000,00	60.000,00
146	42142500	recogedor para trabajo pesado.	6,00	UN	12.000,00	12.000,00	72.000,00	72.000,00
147	42142500	Brochas Caracteristicas Brocha para pintar en cerda natural y caucho para fácil aplicación. Medida 4 pulgadas (10,16 cm), para la unidad de consejos y cuyes Material Cerda natural Uso Para aplicar todo tipo de pintura	2,00	UN	8.900,00	8.900,00	17.800,00	17.800,00
148	42142500	ANTIESTRESS aves	50,00	UN	120,00	120,00	6.000,00	6.000,00
149	42142500	arandelas 3/8	50,00	UN	120,00	120,00	6.000,00	6.000,00
150	42142500	tuercas 3/8	2,00	UN	20.000,00	20.000,00	40.000,00	40.000,00
151	42142500	ganchos cosedora p5 50,18- CAJA	6,00	UN	15.000,00	15.000,00	90.000,00	90.000,00
152	42142500	Candado Normal 30 Mm Con 3 Llaves Tratamiento Nuevo	1,00	UN	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
153	42142500	Flameador, quemador con su respectivo tubo, Válvulas y acople para su respectivo cilindro de gas.	2,00	UN	78.000,00	78.000,00	156.000,00	156.000,00
154	42142500	febendazol fco 250 cc	2,00	UN	84.000,00	84.000,00	168.000,00	168.000,00
155	42142500	frasco por 250 ml, de solución inyectable a base de complejo B excelente calidad fco 250 cc	5,00	UN	18.000,00	18.000,00	90.000,00	90.000,00
156	42142500	suplemento vitamínico intravenoso, bolsa por bolsa 500cc	1,00	UN	87.000,00	87.000,00	87.000,00	87.000,00
157	42142500	PINZAS PARA DISECCION con tijera y porta agujas . Elemento para realizar necropsia en conejos y cuies	2,00	UN	19.200,00	19.200,00	38.400,00	38.400,00
158	42142500	rastrillo metalico	16,00	UN	6.500,00	6.500,00	104.000,00	104.000,00
159	42142500	Cuentos de Clorox, botella 7,8,9 panas	4,00	UN	12.000,00	12.000,00	48.000,00	48.000,00
160	42142500	lima triangular con mango de 8 pulgada, fabricada en acero, sA2 con dureza y geometría homogenea	4,00	UN	24.000,00	24.000,00	96.000,00	96.000,00
161	42142500	Segueta Caracteristicas: Arco de Sierra Fijo Económico 12 pul Largo-Hoja (305 mm) / Arco de Sierra Fijo de 12 pulgadas (30,5 cm) Hecho en acero pintado, por lo que es resistente. Empuñadura cerrada para protección de las manos, Mango con diseño ergonómico y textura patentada de mayor comodidad, mejor control y agarre, Tensión máxima 104 lbs (47 kg)., Marco segueta cerrado ergonómico, con textura patentada para mayor comodidad, mejor control y agarre, arco resistente en acero pintado	6,00	UN	8.900,00	8.900,00	53.400,00	53.400,00
162	42142500	semillas de cebolla larga, registro ICA, vencimiento a dos años de entrega, SOBRE 20 GR	6,00	UN	6.500,00	6.500,00	39.000,00	39.000,00
163	42142500	semilla rabano, registro ICA, vencimiento a dos años de entrega	6,00	UN	6.500,00	6.500,00	39.000,00	39.000,00
164	42142500	semilla de lechuga, registro ICA, vencimiento a dos años de entrega	6,00	UN	7.500,00	7.500,00	45.000,00	45.000,00
165	42142500	semilla de cebolla de huevo registro ICA, vencimiento a dos años de entrega, SOBRE 20 GR	6,00	UN	5.500,00	5.500,00	33.000,00	33.000,00
166	42142500	Hsemilla de zahahoria registro ICA, vencimiento a dos años de entrega, SOBRE 20 GR	6,00	UN	2.800,00	2.800,00	16.800,00	16.800,00
167	42142500	semillas de cilantro registro ICA, vencimiento a dos años de entrega, SOBRE 20 GR	6,00	UN	19.000,00	19.000,00	114.000,00	114.000,00
168	42142500	semilla de fríjol calima arbustivo ,registro ICA, vencimiento a dos años de entregaRE 20 GR, SCB	5,00	UN	40.000,00	40.000,00	200.000,00	200.000,00
169	42142500	Melaza Bulto por 30kl Producto extraído de la caña de azúcar utilizado en la alimentación de pequeños y grandes animales.composicion química, contenido nutricional: Energía 1982 kcal y proteína 3% Presentación en bultos de 30 kg	50,00	UN	600,00	600,00	30.000,00	30.000,00
170	42142500	jeringas variadas 1ml,2ml,5,ml	1,00	UN	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00
171	42142500	comedero de tolva automatico para cerdos con capacidad de 40kl estructura en acero inoxidable	1,00	UN	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00
172	42142500	Bactericida, Fungicida, Viricida, A base de Yodo Disponible 2.5 %, excipientes c.s.p. galon registro ica	4,00	UN	98.000,00	98.000,00	392.000,00	392.000,00
173	42142500	Especifico Desinfectante para uso de instalaciones pecuarias a base alkitran de hulla con 25% de fenol. Galon	3,00	UN	28.000,00	28.000,00	84.000,00	84.000,00
174	42142500	Desinfectante para uso de instalaciones pecuarias a base de formol al100% galon	5,00	UN	25.000,00	25.000,00	125.000,00	125.000,00
175	42142500	Larvicida, frasco 375 ml, repelente, antiséptico en spray con base en cipermetrina y violeta de metilo con propelente que no daña la capa de ozono.COMPOSICIÓN Cada 100 mL contienen: Cipermetrina High Cis 1,25 g Piperonil butóxido 1 g Violeta de metilo 0.5 g Excipientes c.s.p. 100 mL	1,00	UN	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00
176	42142500	Antiparasitario, Fenbendazol 15g, Excipientes c.s.p. registro ica frasco 500 ml	3,00	UN	45.000,00	45.000,00	135.000,00	135.000,00
177	42142500	Solución estéril para uso parenteral que contiene Gluconato de Calcio, Cloruro de Magnesio, Hipofosfito de Calcio y Dextrosa Anhidra, recomendada para corregir el tratamiento de las deficiencias de Calcio, Fósforo y Magnesio en bovinos, equinos, ovinos, caprinos y porcinos. En la hipocalcemia, eclampsia puerperal y como coadyuvante en el tratamiento del Síndrome de la vaca caída, o Fiebre de Leche y Cetosis Bovina, frasco 500 ml	4,00	UN	18.000,00	18.000,00	72.000,00	72.000,00
178	42142500	Coadyuvante en el tratamiento de hipocalcemia y deficiencia de las vitaminas y minerales que se encuentran en su composición. Coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas, parasitarias y en procesos que ocasionan deshidratación. Composición Cada 500 ml. contiene: Cada 100 ml. contienen: Ecdis acetato, 125 mg.; Ecdis cloruro, 125 mg.; Calcio Cloruro, 20 mg.; Potasio cloruro 25 mg., Magnesio sulfato 20 mg.; Dextrosa, 5g. Tiamina clorhidrato, 6 mg.; Riboflavina 6, Fosfato de sodio, 7mg.; Clorotetraciclina 5 mg., pirdoxina FRASCO. • 500 mL	3,00	UN	29.800,00	29.800,00	89.400,00	89.400,00
179	42142500	Antibiótico de amplio espectro, Penicilina G Benzatínica 4 '000.000U.I., Penicilina G Procaínica 3 000.000U.I., Penicilina G Sódica 3 '000.000U.I, Reguru ka frasco 6 millones ml	3,00	UN	29.300,00	29.300,00	87.900,00	87.900,00
180	42142500	Antibiótico de amplio espectro, Cada ml. contiene Sulfadiazina Sódica 400 mg. Trimetoprim 80 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml. registro ica, frasco 50 ml	4,00	UN	9.800,00	9.800,00	39.200,00	39.200,00
181	42142500	Escoba plastica	4,00	UN	9.800,00	9.800,00	39.200,00	39.200,00
182	42142500	Capillo plastico, con mango	10,00	UN	7.800,00	7.800,00	78.000,00	78.000,00
183	42142500	guante para mantenimiento y limpieza topo domestico	25,00	UN	95.000,00	95.000,00	2.375.000,00	2.375.000,00
		concentrado para cerda en lactancia en confinamiento con proteina superior al 16% peletizado bulto por 40kilos de alta digestibilidad con registro ica						

Escaneado con CamScanner

		pneumáticos. 1.5 A 2.5 metros automático IMPULSOR-ES KIT SOLAR SUPER FOX12V Impulsor todo en uno Super Fox para Intemperie, 120K, Panel solar 20W, Bateria 20AMP, Impulsor, Sensor de luz, Baja Impedancia. Fácil de instalar en cualquier lugar. Sistema inteligente autorregulado. Impulsor 100% autosuficiente. Panel solar de 20 Watts. Batería de 20 amperios ciclo profundo. De gran autonomía. De bajo mantenimiento. Permite conexión externa para panel solar, batería o cargador. Sensor de luz que regula el ciclo profundo de funcionamiento del equipo, dándole a la batería más horas de trabajo.						
110	42142500		1,00	UN	2.560.000,00	2.560.000,00	2.560.000,00	2.560.000,00
111	42142500	REPUESTO CUCHILLA ESQUILADORA wide 10 para esquiladora Oster, original	2,00	UN	180.000,00	180.000,00	360.000,00	360.000,00
112	42142500	ACEITE LUBRICANTE ESQUILADORA Aceite para esquiladoras eléctricas, marca reconocida	2,00	UN	25.000,00	25.000,00	50.000,00	50.000,00
113	42142500	TINTA INDELEBLE ROLLON FRASCO X 57ML, Frasco de tinta color VERDE para tatuado en identificación animal.	1,00	UN	54.000,00	54.000,00	54.000,00	54.000,00
114	42142500	MARCADOR CRAYÓN Marcador o tiza para identificación animalN 3 AZUL Y 3 ROJAS	3,00	UN	15.000,00	15.000,00	45.000,00	45.000,00
115	42142500	MARCADOR INDELEBLE OREJERA	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00
116	42142500	PALIN AHOYADOR MANUAL o BOCA DE LOBO	5,00	UN	46.000,00	46.000,00	230.000,00	230.000,00
117	42142500	BOMBA DE ESPALDA 20 LTS con Características Principales: Boquilla de cono hueco. Porta boquilla universal.Lanza rígida de latón. Llave de paso con filtro en malla de acero inoxidable. Palanca intercambiable para operar a ambos lados de la maquina. Correas acolchadas y ajustables para mayor comodidad. Chasis anatómico plástico con agarraderas o metálico con tratamiento especial anticorrosión. Tapa con sello hermético y diafragma de ventilación. Boca amplia para un llenado fácil y seguro. Tanque fabricado en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegido contra luz ultravioleta. Manguera en caucho reforzado probada a 200 PSI. Bomba tipo piston con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sitema de émbolo auto lubricado. Especificaciones tecnicas: Capacidad del Tanque 18 L - 20 L : 4,75 - 5,28 gl	3,00	UN	340.000,00	340.000,00	1.020.000,00	1.020.000,00
118	42142500	BOMBA DE ESPALDA 10 LT con Características Principales: Boquilla de cono hueco. Porta boquilla universal. Lanza rígida de latón. Llave de paso con filtro en malla de acero inoxidable. Chasis anatómico plástico con agarraderas o metálico con tratamiento especial anticorrosión. Tapa con sello hermético y diafragma de ventilación. Boca amplia para un llenado fácil y seguro. Tanque fabricado en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegido contra luz ultravioleta. Manguera en caucho reforzado probada a 200 PSI. Bomba tipo piston con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sitema de émbolo auto lubricado. Especificaciones tecnicas	2,00	UN	150.000,00	150.000,00	300.000,00	300.000,00
119	42142500	GUADAÑADORA TRABAJO PESADO original NO CHINA,no brasilera, MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, Incluye armas, yoya, cuchilla 3 aspas, cuchilla plana, cuchilla S, cuchilla tradicional,sierra lustema, sierra troqueladora, herramienta, botella mezcla, paso , canilleras y camisa, marca reconocina NO SE ACEPTA MARCA CHINA repuestos estandar y originales, Motor BL 49 cc, Sin Escobillas entrega hasta 9,700 RPM para corte rápido. Opción de 3-velocidades (Bajo: 5,700 RPM, Medeno: 8,200 RPM, Alto: 9,700 RPM) permite que el operador ajuste la velocidad a la aplicación. Compatible con una variedad de accesorios para versatilidad. Sistema de bloqueo estilo palanca permite la rápida instalación y reemplazo de accesorios sin llave. 6pt	4,00	UN	2.850.000,00	2.850.000,00	11.400.000,00	11.400.000,00
120	42142500	IMPULSOR ELECTRICO 18 KM	3,00	UN	550.000,00	550.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00
121	42142500	Campana tamaño guia EN ALUMINIO	4,00	UN	32.000,00	32.000,00	128.000,00	128.000,00
122	42142500	HEMOGRAMAS PARA DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD GENERAL COMO PROTOCOLO DE UNIDADES PECUARIAS	30,00	UN	25.000,00	25.000,00	750.000,00	750.000,00
123	42142500	EXAMENES DE LABORATORIO COPROSCOPICO PROCESO DE CERTIFICACION BUENAS PRACTICAS EN INOCUIDAD Y/O MANEJO FULL EQUIPO Y SEGUIMIENTO	40,00	UN	25.000,00	25.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
124	42142500	HEMOGRAMAS PARA CERTIFICACION DE HATO LIBRE DE BRUCELA EN BOVINOS, OVINOS Y CAPRINOS PARA PROCESOS GUBERNAMENTALES FULL EQUIPO Y SEGUIMIENTO	50,00	UN	35.000,00	35.000,00	1.750.000,00	1.750.000,00
125	42142500	guante domestico en per, atibacterial, labrado en forma de colmena, ajustable, antideslizante elaborado en latexquim, anatomicos, sin talco, resistente y durable, tallas 8, 9 y 10	150,00	UN	6.500,00	6.500,00	975.000,00	975.000,00
126	42142500	CABO AZADON	10,00	UN	13.000,00	13.000,00	130.000,00	130.000,00
127	42142500	MACHETE ESTÁNDAR punta ancha	20,00	UN	17.000,00	17.000,00	340.000,00	340.000,00
128	42142500	PETOS PARA GUADAÑAR EN CARNAZA	8,00	UN	28.000,00	28.000,00	224.000,00	224.000,00
129	42142500	CANILLERAS PARA GUADAÑAR PAR	5,00	UN	48.000,00	48.000,00	240.000,00	240.000,00
130	42142500	camisas DRILL CACLI Manga larga 2 bolsillos guarnes TALLAS VARIAS para trabajo pesado con logotipo estampado en bolsillo mizq	30,00	UN	38.000,00	38.000,00	1.140.000,00	1.140.000,00
131	42142500	TAPABOCAS DESECHABLE CAJA 50 UNI	20,00	UN	45.000,00	45.000,00	900.000,00	900.000,00
132	42142500	Galon Barniz para madera tipo guadua.	2,00	UN	38.000,00	38.000,00	76.000,00	76.000,00
133	42142500	Galon Tiner para mezcla con pintura	3,00	UN	25.000,00	25.000,00	75.000,00	75.000,00
134	42142500	Brocha de 8 pulgadas	8,00	UN	13.000,00	13.000,00	104.000,00	104.000,00
135	42142500	Rodillo de 9 pulgadas	5,00	UN	8.500,00	8.500,00	42.500,00	42.500,00
136	42142500	Mesa cuadrada; dimensiones 72 x 72 x 72 cms (Ancho / Alto / Fondo)	3,00	UN	98.000,00	98.000,00	294.000,00	294.000,00
137	42142500	Silla Tamaño 52,5 X 47 X 87,5 Cm	10,00	UN	25.000,00	25.000,00	250.000,00	250.000,00
138	42142500	CARPA DE 3X3 LONA ESTAMPADA LOGO SENA EMPRESA, INCLUYE ESTRUCTURA DE ARMADO COMPLETA Y PLEGABLE	2,00	UN	2.900.000,00	2.900.000,00	5.800.000,00	5.800.000,00
139	42142500	Canastas mimbre para exhibición de frutas y hortalizas-Tamaño mediano.	4,00	UN	70.000,00	70.000,00	280.000,00	280.000,00
140	42142500	Alicate Dialco número 10 referencia 74513110	2,00	UN	31.200,00	31.200,00	62.400,00	62.400,00
141	42142500	bultos por 40 kg de alimento concentrado para conejos, peletizadoAlimento balanceado con 17% de proteina mínimo ideal para levante y engorde de conejos. En bolsa sellada, debidamente rotulado (referencia, fecha y lote), debe ser resistente y de fácil manejo durante almacenamiento en la bodega. Fecha de Vencimiento. Mínimo 6 meses	10,00	UN	89.000,00	89.000,00	890.000,00	890.000,00
		bultos por 40 kg de alimento concentrado para						

Escaneado con CamScanner

Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)

Total 90.610.516

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-019-911310

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	6821	CDP	Con Compromiso	461.000.000 COP	90.712.516 COP	36-02-00-019-911310	Editar

Saldo de CDP 461.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 90.712.516 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 6/05/2021 3:06 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Escaneado con CamScanner

EL CAMPESINO ALMACEN AGROPECUARIO

JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES
Nit. 76.314.835-8 Regimen Comun
CR 6 No. 5N 47 BRR BOLIVAR
Telefono: 8353429

Fecha:
09-08-2021

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEC1 646

SUMINISTRO DE INSUMOS
VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA
ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Señor(a): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: CR 9 71 N 70
Empresa: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Observac: #$36-02-00-019-911310;CO1.PCCNTR.2575505;jalvarezo@sena.edu.co#$

0
C.C./Nit: 899999034-1
Teléfono: 8245910
Atendido por: JIMENA RUEDA

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unit.	% IVA	Total Item
DELL	DELLA OCEAN BARRIER	CANECA	3	212.000	19	636.000
DELL03	DELLA SUPER CANECA	CANECA	3	205.000	19	615.000
DELL04	DELLA ACID PLUS	CANECA	3	221.000	0	663.000
DELL06	DELLA KLEN POMA	POMA	1	300.657	0	300.657
DEL2	DELLA SOFT *POMA	CANECA	2	201.000	0	402.000
CA2385	REACTIVO MASTITIS * 2 LITROS	UND	2	65.000	0	130.000
QU78	HIPOCLORITO * 5 GALONES	POMA	1	300.000	19	300.000
IN110	REPUESTO PARA FILTRO DE LECHE	UND	1	12.510	19	12.510
BY102	MASTICILINA SECADO		20	45.800	0	916.000
CEL01	MASTIGEL CAJA * 4 JERINGAS	CAJA	20	49.000	0	980.000
DV115	SEMEN	PAJILLAS	10	50.850	0	508.500
ZO11	ZOO VIT NF * 500 ML	FCO	12	18.000	0	216.000
CAL123	CALFOSVIT SE * 500 ML	UND	2	185.000	0	370.000
[illegible]8	REVICAL CALCIO INY * 500 ML	FCO	5	40.000	0	200.000
MK28	GANAVITAN x 500 ML	FCO	2	98.000	0	196.000
EQUI895	EQUIPO DE MACRO GOTEO	CAJA	1	45.000	19	45.000
IN1112	JERINGA 10 ML XCAJA	CAJA	1	35.000	0	35.000
IN1113	JERINGA 20 ML X CAJA	CAJA	1	35.000	0	35.000
IN58	AGUJA DESECHABLE CAJA * 100 UND	CAJA	2	18.000	19	36.000
INS4	MANGA SUPERSENSITIVA GLOVES *100UND	CAJA	2	48.000	19	96.000
PQV03	ATROPINA PROQUIVET * 50 ML	FCO	2	40.000	0	80.000
MV99	FENBENDAZOL 25% MV * 250 ML	FCO	1	143.000	0	143.000
PA207	BIONEEM * LT	LT	1	74.000	0	74.000
DV143	IMPACTO * 50 ML	FCO	2	50.000	0	100.000
LV11	VACUNA RAYOLAV X 25 DOSIS		4	28.790	0	115.160
VM100	VACUNA AFTOSA	UND	8	14.529	0	116.232
PN61	VACUNA REPRODUCTIVA 12 *25 DOSIS	FCO	1	298.000	0	298.000
QU90	ACEITE MINERAL * LT	LT	4	15.000	19	60.000
52852	CONCENTRADO DE GANADERIA 18% PROTEINA		50	82.000	5	4.100.000
IN1115	CATETER DE INSEMINACION X 25 UND	PAQUETE	2	20.000	0	40.000
IN00	CATETER UTERINO *25und	PAQUETE	2	20.000	0	40.000
FE2646	SISTEMA DE RIEGO 1/2 CL30 * 100 MTS	ROLLO	2	110.000	0	220.000
AB77	CARBONATO CALCIO No.3 GRUESO * BTO	BTO	3	35.000	19	105.000
VLG005	ESPECIFICO * LT HATOBAC	FCO	1	56.000	0	56.000
FE770	GRAMERA 1 KILO	UND	1	35.000	19	35.000
[illegible]	PANAL HUEVOS	UND	3000	300	19	900.000
CAL16	QUINOCALF * LT	UND	1	65.000	0	65.000
CAL21	PROMOCALIER * LT	LT	1	82.000	0	82.000
KY21	COMPLEMIL ORAL *500ML	ML	2	64.000	0	128.000
CUBT001	CUBETA PLASTICA	KIT	4	74.000	19	296.000
PORT001	PORTA HUEVOS	UNIDAD	6	27.000	19	162.000
FE 239	REGADERA * 10 LT	UND	2	25.900	19	51.800
FE14258	BALDE *12 LITROS APROLAK	UND	2	18.000	19	36.000
FE091250	PALA ANTICHISPA	UND	2	75.000	19	150.000
PA1581	FOSFATO BICALCICO	BTO	4	65.000	19	260.000
SO34	TORTA DE SOYA * 40 KLS	UND	8	140.000	5	1.120.000
CV06	HARINA DE PESCADO * KL	KL	30	10.000	5	300.000
ITA22	MOGOLLA * BTO	BTO	20	65.000	5	1.300.000

Discriminación de Tarifas de IVA

Tarifa	Valor Base	Valor IVA
19%	32.756.310,92	6.223.699,08
5%	30.860.380,95	1.543.019,05

Total Peso Kg
2364 Kg

ESTABLECIMIENTO AFILIADO A DATACREDITO
11/08/2021 16:46:32

Total antes de IVA:	82.843.798
Total IVA:	7.766.718
Pasan:	**17.125.859**

Autorización DIAN Resolución No. 18764014963259 Fecha: 9/07/2021 del No. FEC1 587 al FEC1 2000

A partir de 60 dias de la fecha de esta factura o sea el vencimiento se cobraran intereses de mora a la tasa maxima legal vigente. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según los Arts. 619 y subsiguientes y 774 del C.C.

Forma de Pago
CR(90.610.516,00)

Fact. impr. por Comput: Jose D. Paz Nit.76.315.247

Aceptada: _____ CC O NIT: _____

CUFE: 78aba1763ebda9abea6af1dac8c113aa9c943985a274e0776501089adb08bc51a7aa3cbf3acb22daa4af1d12

Escaneado con CamScanner

EL CAMPESINO ALMACEN AGROPECUARIO

JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES
Nit. 76.314.835-8 Régimen Común
CR 6 No. 5N 47 BRR BOLIVAR
Telefono: 8353429

Fecha: 09-08-2021

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEC1 646

SUMINISTRO DE INSUMOS
VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA
ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Señor(a): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: CR 9 71 N 70
Empresa: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Observac: #$36-02-00-019-911310;CO1.PCCNTR.2575505;jalvarezo@sena.edu.co#$

Vienen:17.125.859
C.C./Nit: 899999034-1
Teléfono: 8245910
Atendido por: JIMENA RUEDA

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unit.	% IVA	Total Item
CV10	SALVADO DE MAIZ *	BTO	20	65.000	5	1.300.000
CV1	MAIZ AMA. ENTERO * 40 KG	BTO	16	80.000	5	1.280.000
CV08	MIEL DE PURGA * 30 KG	BTO	5	40.000	5	200.000
ALM10	COSTALILLA POLIPROPILENO	UND	200	1.200	19	240.000
VA9654	VIRUTA DE MADERA * BTO	BTO	150	5.000	0	750.000
DELL	DELLA OCEAN BARRIER	CANECA	2	212.000	19	424.000
DELL03	DELLA SUPER CANECA	CANECA	2	205.000	19	410.000
DELL06	DELLA KLEN POMA	POMA	2	221.000	0	442.000
DEL2	DELLA SOFT *POMA	CANECA	1	201.000	0	201.000
DELL04	DELLA ACID PLUS	CANECA	1	300.657	0	300.657
CA2385	REACTIVO MASTITIS * 2 LITROS	UND	1	65.000	0	65.000
QU78	HIPOCLORITO * 5 GALONES	POMA	1	300.000	19	300.000
FE61	GUANTE NITRILO	CAJA	5	68.000	19	340.000
[illegible]02	MASTICILINA SECADO		15	47.800	0	717.000
N[illegible]9	CURAGAN NL * 375 ML	UND	2	24.000	0	48.000
CEL01	MASTIGEL CAJA * 4 JERINGAS	CAJA	10	49.800	0	498.000
VE20	TRIPEN L.A. 6"	UND	5	57.000	0	285.000
PN08	TRIPECTIN X SB	SB	1	9.800	0	9.800
SY18	VETHISTAM * 50 ML	FCO	1	35.000	0	35.000
PN61	VACUNA REPRODUCTIVA 12 *25 DOSIS	FCO	1	286.000	0	286.000
VAC001	VACUNA HEXAVALENTE	50 DOSIS	1	62.000	0	62.000
ZO11	ZOO VIT NF * 500 ML	FCO	4	18.000	0	72.000
DV178	REVICAL CALCIO INY * 500 ML	FCO	2	40.000	0	80.000
PA0402	OASIS *GL	GL	1	65.000	0	65.000
MIG14	TILOSINA LINCE x 100 ML	FCO	2	45.000	0	90.000
QU74	FORMOL * GLN	UND	2	24.000	19	48.000
OV11	FLUMEG * 100 ML	FCO	2	94.000	0	188.000
KET001	KETOPROFENO X 100 CM	UNIDAD	2	98.000	0	196.000
PV28	MELOXIC X 100	100 ML	2	108.000	0	216.000
VI52	TRIMEBAC * 100 ML	FCO	2	38.000	0	76.000
CAL21	PROMOCALIER * LT	LT	2	70.200	0	140.400
JE001	JERINGAS DESECHABLES VARIAS	CAJA X	2	35.000	19	70.000
IN58	AGUJA DESECHABLE CAJA * 100 UND	CAJA	2	18.000	19	36.000
BY16	RACUMIN CEBO * 100 gr	UND	1	18.000	0	18.000
MV61	OXITETRA MV * 500 ML	UN	1	40.000	0	40.000
[illegible]62	UBRESAN POTE * 250 GR	UND	2	56.000	0	112.000
VI12	CACODIL B12 * 250 ML	FCO	1	98.000	0	98.000
EDO130	EDO ATP * 250 ML	FCO	2	134.000	0	268.000
VI7852	LEVAMISOL VICAR 15%*250ML	UND	4	68.000	0	272.000
324040	CONTE CONTELAC 18% PEL* BTO	BTO	35	82.000	5	2.870.000
HI001	HIERRO X100 ML	100 ML	2	65.000	0	130.000
ORE312	OREJERA PLASTICOS PAQ. POR 20 UNIDADES	PAQ	1	98.000	19	98.000
VA913	TINTA	UND	1	84.000	19	84.000
FE6871	ZINC * 3 .05 MT IMPORTADO	UND	20	26.700	19	534.000
EQUI895	EQUIPO DE MACRO GOTEO	CAJA	1	40.000	19	40.000
IN55	DEXTROZA SOLUCION SALINA * 500 ML	UND	20	3.500	0	70.000
DV29	SOLUCION SALINA/hartman	UND	20	3.500	0	70.000
FE387	CEMENTO GRIS S.M * BTO	BTO	25	38.000	19	950.000

Discriminación de Tarifas de IVA

Tarifa	Valor Base	Valor IVA
19%	32.756.310,92	6.223.699,08
5%	30.860.380,95	1.543.019,05

Total Peso Kg 2364 Kg

ESTABLECIMIENTO AFILIADO A DATACREDITO
11/08/2021 16:46:32

Total antes de IVA:	82.843.798
Total IVA:	7.766.718
Pasan:	**32.250.716**

Autorización DIAN Resolución No. 18764014963259 Fecha: 9/07/2021 del No. FEC1 587 al FEC1 2000

A partir de 60 dias de la fecha de esta factura o sea el vencimiento se cobraran intereses de mora a la tasa maxima legal vigente. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según los Arts. 619 y subsiguientes y 774 del C.C.

Forma de Pago
CR(90.610.516,00)

Fact. impr. por Comput: Jose D. Paz Nit.76.315.247

Aceptada: _____ CC O NIT:_____

CUFE: 78aba1763ebda9abea6af1dac8c113aa9c943985a274e0776501089adb08bc51a7aa3cbf3acb22daa4af1d12

Escaneado con CamScanner

EL CAMPESINO ALMACEN AGROPECUARIO

JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES
Nit. 76.314.835-8 Régimen Común
CR 6 No. 5N 47 BRR BOLIVAR
Telefono: 8353429

Fecha: 09-08-2021

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEC1 646
SUMINISTRO DE INSUMOS
VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA
ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Señor(a): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: CR 9 71 N 70
Empresa: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Observac: **#$36-02-00-019-911310;CO1.PCCNTR.2575505;jalvarezo@sena.edu.co#$**

Vienen: 32.250.716
C.C./Nit: 899999034-1
Teléfono: 8245910
Atendido por: JIMENA RUEDA

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unit.	% IVA	Total Item
FE200	MOTOAZADA DIESEL / COMPLETA	UND	1	6.500.000	5	6.500.000
INS089	TIJERA PODAL OVINO	UND	5	30.000	19	150.000
INS88	BASTON DE MANEJO OVINO	UND	1	160.000	19	160.000
FE1002	BANDA PARA ELASTRADOR *100 UND LHAURA		6	14.000	19	84.000
INS87	JERINGA 50CM PARA BOVINOS	UND	2	130.000	19	260.000
FE347	RECOLECTOR DE FRUTAS	UND	1	150.000	19	150.000
KIT065	KIT IMPULSORES SOLAR 12 V	KIT	1	2.560.000	19	2.560.000
INS90	CUCHILLA ESQUILADORA	UND	2	180.000	19	360.000
ACE00	ACEITE UNO IMPULSE 2 TIEMPOS		2	25.000	0	50.000
IN40	TINTA PARA TATUAR NEGRA 3 ONZ	TARRO	1	54.000	19	54.000
FE828	MARCADORES	UND	3	15.000	19	45.000
VA922	MARCADOR INDELEBLES	UND	1	35.000	19	35.000
RF48	FUMIGADORA ROYAL CONDOR CLASICA	UND	3	340.000	5	1.020.000
[illegible]0	FUMIGADORA MANUAL 10LT VERDE	UND	2	150.000	5	300.000
FE535	GUADAÑA STHIL	UND	4	2.850.000	19	11.400.000
CE35	IMPULSOR ELECTRICO 18 KM	UND	3	550.000	19	1.650.000
INS86	CAMPANA TERNERO	UND	4	32.000	19	128.000
EX02	HEMOGRAMA	UND	30	25.000	0	750.000
EX03	EXAMENES DE LABORATORIO	UND	40	25.000	0	1.000.000
LAB01	HEMOGRAMA COMPLETO	UND	50	35.000	0	1.750.000
FE1066	GUANTE CAUCHO CAL 25 TALLA #8-9-10	UND	150	6.500	19	975.000
FE14	CABO AZADON	UND	10	13.000	0	130.000
FE123541	MACHETE 18" COLIMA 3 CANALES PULIDO		20	17.000	5	340.000
FE2000	DELANTAL EN CARNAZA LARGOS	UND	8	28.000	19	224.000
FE203	CANILLERA GUADAÑA PAR	UND	5	48.000	19	240.000
CAM001	CAMISAS DRILL	UNIDAD	30	38.000	19	1.140.000
IN671	TAPA BOCA DESECHABLE * CAJA	CAJA	20	45.000	19	900.000
FE357	BARNIZ * GLN	GLN	2	38.000	19	76.000
IV13	THINER	GALON	3	25.000	19	75.000
FE58163	BROCHA 8"	UND	8	13.000	19	104.000
DE317	RODILLO DE FELPA	UND	5	8.500	19	42.500
DV584	MESA CUADRADA	UND	3	98.000	19	294.000
VA00089	SILLAS	UND	10	25.000	19	250.000
FE36528	CARPA LONA CON LOGO	UND	2	2.900.000	19	5.800.000
FE740	CANASTILLAS DE MINBRE	UND	4	70.000	19	280.000
[illegible]612	ALICATE DIABLO		2	31.200	19	62.400
AGR27	CONEJOS * 40 KL	BTO	10	89.000	5	890.000
GRA01	CUYES * BTO	BTO	10	89.000	5	890.000
PI0013	PINTURA ACEITE AMARILLA	GALON	2	54.000	19	108.000
FE7291	ESCOBA INDUSTRIAL	UND	2	26.400	19	52.800
FE738	RECOGEDOR METALICO GRANDE-MEDIANO	UNIDAD	2	30.000	19	60.000
FE63227	BROCHA No. 4	und	6	12.000	19	72.000
DV0001	ANTIESTRESANTE SOBRE		2	8.900	19	17.800
FE448	ARANDELAS 3/8	UND	50	120	19	6.000
FE6879	TUERCA 3/8	UND	50	120	19	6.000
FE398	GANCHO P6 COSEDORA	CJA	2	20.000	19	40.000
FE1043	CANDADO CARPINTER Nª 50 MM	UND	6	15.000	19	90.000
VS03	FLAMEADOR	UND	1	200.000	0	200.000

Discriminación de Tarifas de IVA

Tarifa	Valor Base	Valor IVA
19%	32.756.310,92	6.223.699,08
5%	30.860.380,95	1.543.019,05

Total Peso Kg
2364 Kg

ESTABLECIMIENTO AFILIADO A DATACREDITO
11/08/2021 16:46:32

Total antes de IVA:	82.843.798
Total IVA:	7.766.718
Pasan:	**74.022.216**

Autorización DIAN Resolución No. 18764014963259 Fecha: 9/07/2021 del No. FEC1 587 al FEC1 2000

A partir de 60 dias de la fecha de esta factura o sea el vencimiento se cobraran intereses de mora a la tasa maxima legal vigente. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según los Arts. 619 y subsiguientes y 774 del C.C.

Forma de Pago
CR(90.610.516,00)

Fact. impr. por Comput: Jose D. Paz Nit.76.315.247

Aceptada: _____ CC O NIT: _____

CUFE: 78aba1763ebda9abea6af1dac8c113aa9c943985a274e0776501089adb08bc51a7aa3cbf3acb22daa4af1d12

Escaneado con CamScanner

EL CAMPESINO ALMACEN AGROPECUARIO

JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES
Nit. 76.314.835-8 Regimen Comun
CR 6 No. 5N 47 BRR BOLIVAR
Telefono: 8353429

Fecha:
09-08-2021

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEC1 646

SUMINISTRO DE INSUMOS
VENTA DE MAQUINARIA AGRICOLA
ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Señor(a): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección: CR 9 71 N 70
Empresa: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Observac: #$36-02-00-019-911310;CO1.PCCNTR.2575505;jalvarezo@sena.edu.co#$

Vienen:74.022.216
C.C./Nit: 899999034-1
Teléfono: 8245910
Atendido por: JIMENA RUEDA

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unit.	% IVA	Total Item
MV99	FENBENDAZOL 25% MV * 250 ML	FCO	2	78.000	0	156.000
MV22	COMPLEJO B * 250 ML M.V	UND	2	84.000	0	168.000
ZO11	ZOO VIT NF * 500 ML	FCO	5	18.000	0	90.000
258144	PINZA PARA DISECCION		1	87.000	19	87.000
FE116	RASTRILLO METALICO 12 DIENTES	UND	2	19.200	5	38.400
FE0065	LIMA TRIANGULAR No 8 gavilan	UND	4	12.000	0	48.000
FE1066	GUANTE CAUCHO CAL 25 TALLA #8-9-10	UND	16	6.500	19	104.000
FE88	SEGUETA MARCO COMPLETA	UND	4	24.000	19	96.000
BD0108	CEBOLLA LARGA *20GR ORO VERDE	GR	6	8.900	0	53.400
ELC20	RABANO EL CAMINO *20GR	UND	6	6.500	0	39.000
BD0114	LECHUGA G. LAGOS *20GR ORO VERDE	GR	6	6.500	0	39.000
ELC28	CEBOLLA TEXAS EL CAMINO *20GR	UND	6	7.500	0	45.000
BD0102	ZANAHORIA CHANTENAY *20 GR ORO VERDE	GR	6	5.500	0	33.000
[illegible]109	CILANTRO *20GR ORO VERDE	GR	6	2.800	0	16.800
FRI001	FRIJOL CALIMA ARBUSTIVO SOBRE	X 20 GR	6	19.000	0	114.000
CV08	MIEL DE PURGA * 30 KG	BTO	5	40.000	5	200.000
IN22	JERINGA DESECHABLE * 2 ML	UND	50	600	19	30.000
ACC280	COMEDERO DE TOLVA AUTOMATICA PARA CERDOS	UND	1	1.400.000	19	1.400.000
DV195	YODO HATO BACT *GALON	GALON	1	98.000	0	98.000
VLG006	ESPECIFICO GL * 3800 ML HATOBAC	FCO	4	98.000	0	392.000
QU74	FORMOL * GLN	UND	3	28.000	19	84.000
DV126	LEPECID SPRAY	UND	5	25.000	0	125.000
IC43	FENBECUR CO FCO X 500		1	98.000	0	98.000
BY34	CALFON FCO INY * 500 ML	UND	3	45.000	0	135.000
E01	DEXTROMIN * 500 ML	UND	4	18.000	0	72.000
PN44	PENTRIVET * 10 U.I	FCO	3	29.800	0	89.400
VM26	TRIMEDIAZINA INY * 50 ML	UND	3	29.300	0	87.900
FE729	ESCOBA ZULIA	UND	4	9.800	19	39.200
ACC35	CEPILLO MANGO PLASTICO S	UND	4	9.800	0	39.200
FE1066	GUANTE CAUCHO CAL 25 TALLA #8-9-10	UND	10	7.900	19	79.000
AGR47	CERDA LACTANCIA * BTO	BTO	25	95.000	5	2.375.000
ITA130	CERDO INICIO * BTO		20	145.000	5	2.900.000
KIT17	KIT INSEMINACION	KIT	7	180.000	19	1.260.000
BAL001	BALANZA ELECTRONICA PARA CERDOS	UND	1	248.000	19	248.000
FE359	CRIADORA A GAS	UND	2	279.000	0	558.000
[illegible]601	LACTATO RINGER X500 FC	UND	20	3.900	0	78.000
OLV010	YODO DESINFECTANTE * GALON	GAL	2	98.000	19	196.000
JE001	JERINGAS DESECHABLES VARIAS	CAJA X	1	35.000	19	35.000
BAL3	PONEDORA 17% * BTO	BTO	50	85.000	5	4.250.000
COL4	NAQUAHIT * 50 ML	FCO	1	110.000	0	110.000
VI71	SELOFOS * 50 ML	UND	1	56.000	0	56.000
SER585	ALBENDAZOL 25% SV * 500 ML.		2	98.000	0	196.000
FE1025	PALA DRAGA BELLOTA 307344	UND	5	46.000	5	230.000

Discriminación de Tarifas de IVA

Tarifa	Valor Base	Valor IVA
19%	32.756.310,92	6.223.699,08
5%	30.860.380,95	1.543.019,05

Total Peso Kg
2364 Kg

ESTABLECIMIENTO AFILIADO A DATACREDITO
11/08/2021 16:46:32

Total antes de IVA:	82.843.798
Total IVA:	7.766.718
Total Documento:	**90.610.516**

Autorización DIAN Resolución No. 18764014963259 Fecha: 9/07/2021 del No. FEC1 587 al FEC1 2000

A partir de 60 dias de la fecha de esta factura o sea el vencimiento se cobraran intereses de mora a la tasa maxima legal vigente. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio, según los Arts. 619 y subsiguientes y 774 del C.C.

Forma de Pago
CR(90.610.516,00)

Fact. Impr. por Comput: Jose D. Paz Nit.76.316.247

Aceptada: _____ CC O NIT: _____

CUFE: 78aba1763ebda9abea6af1dac8c113aa9c943985a274e0776501089adb08bc51a7aa3cbf3acb22daa4af1d12

Escaneado con CamScanner

	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta No. 2575505-01

FECHA:	19/08/2021	CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN
COD REGIONAL:	19	REGIONAL	CAUCA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROPECUARIO		
COD CENTRO DE COSTO:	911310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	2575505	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	16/06/2021
PROVEEDOR CONTRATISTA:	JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES (EL CAMPESINO ALMACEN AGROPECUARIO)		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	76.314.835-8		
VALOR TOTAL:	$ 90.610.516,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/07/2021		

OBJETO DEL CONTRATO:

Compra de materiales de producción de centro Sena Centro Agropecuario Regional Cauca y de acuerdo a la relación descrita en la ficha técnica o alcance del objeto.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	8	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	4758

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES:

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	JOSE JULIAN ALVAREZ ORDOÑEZ		
N° DE IDENTIFICACIÓN	76.333.444		
CORREO INSTITUCIONAL	jalvarezo@sena.edu.co		
CARGO	PROFESIONAL CENTRO AGROPECUARIO	N° DE CONTACTO	

Escaneado con CamScanner